GOBIERNO DE ARAGON
Departamento de Presidencia, Economía y Justicia

Junta Arbitral de Consumo de Aragón

ACEPTACIÓN DEL ARBITRAJE Y CONTESTACIÓN A LA RECLAMACIÓN

EXPEDIENTE Nº:_____ / 0_____

EMPRESA RECLAMADA **NOMBRE Y APELLIDOS / RAZÓN SOCIAL:**		
D.N.I. / C.I.F.:		
DOMICILIO:	**CODIGO POSTAL:**	dafsdf
POBLACIÓN:	**PROVINCIA:**	asdfasd
TELÉFONO:	**EMAIL:**	asdf

Recibida por el que suscribe la reclamación presentada por:

RECLAMANTE:
NOMBRE Y APELLIDOS:

OBJETO DE LA RECLAMACIÓN:

Ante la Junta Arbitral de Consumo de Aragón comparece y como mejor proceda en Derecho DICE: Que acepta expresamente el arbitraje propuesto, con pleno conocimiento del procedimiento y efectos del mismo, recogido en el Real Decreto 713/2024, de 23 de julio, por el que se aprueba el Reglamento que regula el Sistema Arbitral de Consumo, y formula la siguiente

CONTESTACIÓN: (contestación a la reclamación planteada por el reclamante y su motivación) Acompañe la DOCUMENTACIÓN que estime oportuna para contestar a la reclamación. Puede utilizar otras páginas, adjuntándolas a esta.

Así mismo, a los efectos previstos, señala como representante del sector empresarial reclamado, como árbitro vocal a:

☐ Organización empresarial:
☐ El que por turno corresponda (si no designa organización empresarial adherida a esta Junta Arbitral).

SOLICITA: Que previo los trámites que procedan, se dé por evacuado el trámite de contestación a la reclamación de referencia, expresando mi voluntad de someter la solución del litigio a la decisión arbitral obligándome a su cumplimiento.

En …….. a …….. de ……..... de ……..

(Firma del representante y sello de la empresa)

La Dirección General de Protección de Consumidores y Usuarios es la unidad responsable de los datos recogidos en este formulario/solicitud. Sus datos de carácter personal serán tratados con el fin exclusivo de gestionar y tramitar su solicitud de arbitraje. La licitud del tratamiento es el interés público o ejercicio de poderes públicos. No se comunicarán datos a terceros salvo obligación legal.
Podrán ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, ante la Dirección General de Protección de Consumidores y Usuarios, Avd. Ranillas 5, Planta Baja del Edificio 5D, C.P. 50018, Zaragoza. Obteniendo información en la dirección de correo electrónico juntaarbitraldeconsumo@aragon.es.
Podrá consultar información adicional y detallada en el Registro de actividad del Gobierno de Aragón: http://aplicaciones.aragon.es/notif_lopd_pub/ identificando la siguiente Actividad de Tratamiento “solicitud de arbitraje de consumo”.